

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10565 PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario judicial del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 171/2015.

Fecha del auto de declaración: 27.03.15.

Clase de concurso: Voluntario ordinario.

Entidad concursada: CONSTRUCCIONES VALDERRAMA, S.A., CIF A-34016477, con domicilio social en Palencia, Avda. Manuel Rivera, 1, entreplanta.

Administrador concursal: LENER ADMINISTRACIONES CONCURSALES, S.L.

Dirección postal: C/ Pío del Río Hortega, -8, oficina 7 y 8, 1.^a planta, Valladolid, Tfno. 983/218904, fax 983/309777 y 985/212027.

Dirección electrónica: concursocvalderrama@lener.es

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcurasal.es

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación prevista en el art. 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 1 de abril de 2015.- Secretario judicial.

ID: A150013819-1